

1. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Negativo

Se informará:

a) Acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible.

Recuperación de cartera vencida
Reducción de Gastos en General

Favor de ver el instructivo de esta nota (NDF-01):

En caso de no obtener un Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Negativo, indicar la aclaración.

3. Pasivo Circulante al Cierre del Ejercicio (ESF-12):

		MUNICIPIO DE ACAMBARO, GTO.		
		Informe de cuentas por pagar y que integran el pasivo circulante al cierre del ejercicio		
		Ejercicio 2024		
COG	Concepto	Devengado (a)	Pagado (b)	Cuentas por pagar (c) = (a-b)
	Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00
6000	Inversión Pública	0.00	0.00	0.00
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00
8000	Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00
9000	Deuda Pública	0.00	0.00	0.00
	Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00
6000	Inversión Pública	0.00	0.00	0.00
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00
8000	Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00
9000	Deuda Pública	0.00	0.00	0.00
	Total	0.00	0.00	0.00

Favor de ver el instructivo de esta nota (NDF-03):

En caso de no tener pasivos al cierre del ejercicio, hacer la aclaración o la indicación.

4. Deuda Pública y Obligaciones

Se revelará:

- a) La información detallada de cada Financiamiento u Obligación contraída en los términos del Título Tercero Capítulo Uno de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, incluyendo como mínimo, el importe, tasa, plazo, comisiones y demás accesorios pactados.

NO APLICA (NO SE TIENE FINANCIAMIENTO Y OBLIGACIONES POR UN MONTO MAYOR A DIEZ MILLONES DE PESOS)

[Favor de ver el instructivo de esta nota \(NDF-04\):](#)

En caso de no contar deuda pública u obligaciones, hacer la aclaración o la inidcación.

5. Obligaciones a Corto Plazo

Se revelará:

- a) La información detallada de las Obligaciones a corto plazo contraídas en los términos del Título Tercero Capítulo Uno de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, incluyendo por lo menos importe, tasas, plazo, comisiones y cualquier costo relacionado, así mismo se deberá incluir la tasa efectiva.

NO APLICA (NO SE TIENE FINANCIAMIENTO Y OBLIGACIONES A CORTO PLAZO)

[Favor de ver el instructivo de esta nota \(NDF-05\):](#)

En caso de no contar con Obligaciones a Corto Plazo, hacer la aclaración o la inidcación.

6. Evaluación de Cumplimiento

Se revelará:

- a) La información relativa al cumplimiento de los convenios de Deuda Garantizada.
NO APLICA (POR QUE NO SE TIENE CONVENIO DE DEUDA GARANTIZADA)